

Migración e Integración

Daniel Ortega C.



Asociación
Chilena de
Municipalidades

¿Qué es el INCAMI?

Creado en 1955, el Instituto Católico Chileno de Migración - INCAMI, es el Organismo de la Conferencia Episcopal de Chile, encargado de promover, animar y coordinar los programas y actividades tendientes a la inserción e integración socio-cultural y religiosa de las personas en movilidad humana.

INCAMI está relacionado con el Pontificio Consejo para las Migraciones y es miembro de la Comisión Católica Internacional de Migraciones (CCIM - Ginebra). Además coopera con el Servicio Social Internacional (SSI) y se coordina con otros Organismos internacionales y nacionales vinculados al fenómeno de la Movilidad Humana.

En la actualidad, INCAMI coordina con las diócesis, parroquias y capellanías del país varios programas de atención a las personas que, por su situación de movilidad permanente o temporaria, necesitan de un acompañamiento pastoral específico, entre las cuales se destacan los inmigrantes, los retornados, los migrantes internos, los emigrados chilenos, los marinos, los circenses, los nómadas, los turistas y los trabajadores del transporte terrestre y aéreo.

Visión: Construir un Chile inclusivo que valore la migración como riqueza y oportunidad para el desarrollo integral del país.

Misión: Promover la dignidad y derechos de las personas migrantes, mediante acciones de acogida, protección e integración.

¿Qué labores realiza el INCAMI?

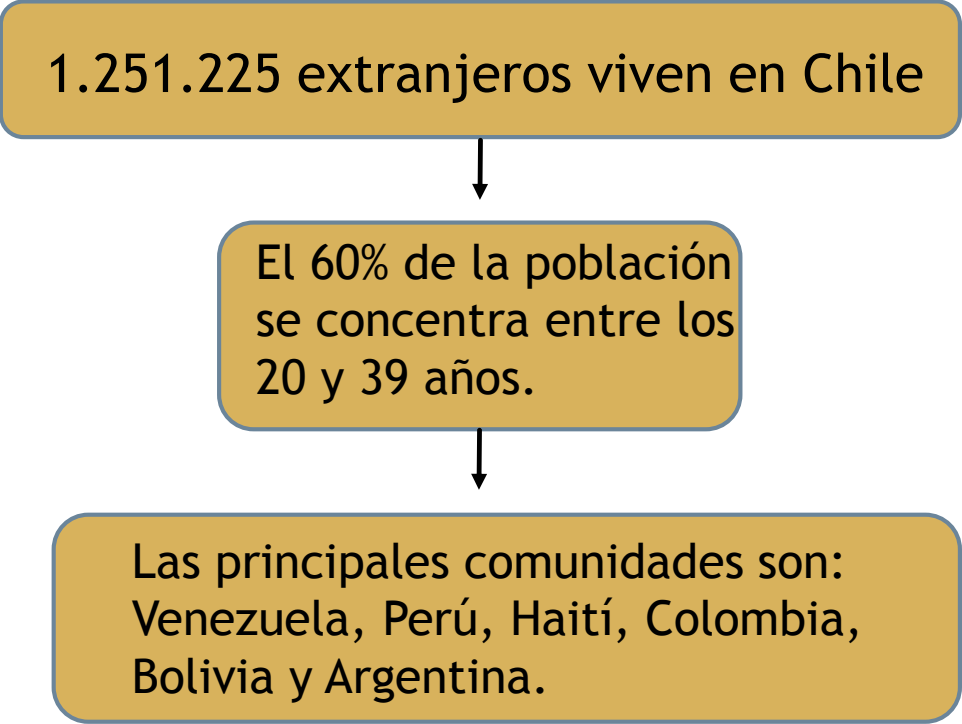
- ▶ **Sensibilizar** a la Iglesia, organismos gubernamentales y de la sociedad civil sobre el fenómeno de la Movilidad Humana y la necesidad de acogida e inserción de las personas migrantes y en movilidad.
- ▶ **Difundir** y aplicar la Doctrina Católica sobre la movilidad humana.
- ▶ **Promover, animar y coordinar la asistencia socio-cultural y religiosa** de las personas migrantes en conjunto con las Delegaciones diocesanas de Pastoral Migratoria, Parroquias personales, Capellanías y Agentes pastorales.
- ▶ Procurar la consecución y legalización de documentos y ofrecer **asesoría jurídica**, provisional y laboral.
- ▶ **Acompañar** las colectividades de inmigrantes residentes en su proceso de inserción e integración socio-cultural y religiosa.
- ▶ **Promover** misiones y visitas pastorales a inmigrantes y chilenos emigrados.
- ▶ **Apoyar** a hogares y centros de atención para migrantes y personas en movilidad.
- ▶ Para lograr estos objetivos, INCAMI promueve la **habilitación de alojamiento y alimentación** en hogares de tránsito; guarderías para hijos de migrantes; asistencia social y psicológica; capacitación laboral y bolsas de trabajo; asesoría jurídica y legalización de documentos; acompañamiento y promoción de comunidades y asociaciones de inmigrantes y redes de solidaridad entre los migrantes y organizaciones sociales vinculadas al fenómeno de la movilidad de las personas.
- ▶ Entre las distintas labores que efectúa INCAMI, una de las más antiguas y permanentes es la **gestión de consecución y legalización de documentos para inmigrantes**, emigrantes y retornados, ante los organismos estatales correspondientes, a nivel nacional e internacional.
- ▶ INCAMI cuenta con delegaciones en Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Santiago, Melipilla, Concepción, Temuco, Villarrica, Puerto Montt y Punta Arenas.

¿Por qué migran las personas hacia Chile?



La “migración internacional es el movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera” (OIM 2006).

La migración hacia Chile es principalmente **FORZADA**, las causas más comunes que llevan a las personas a migrar son las **CRISIS NACIONALES** (como es el caso de Venezuela), la **VIOLENCIA** en ciertas zonas del país (Colombia) y también **FACTORES ECONÓMICOS** (empleo, salario, desarrollo personal).

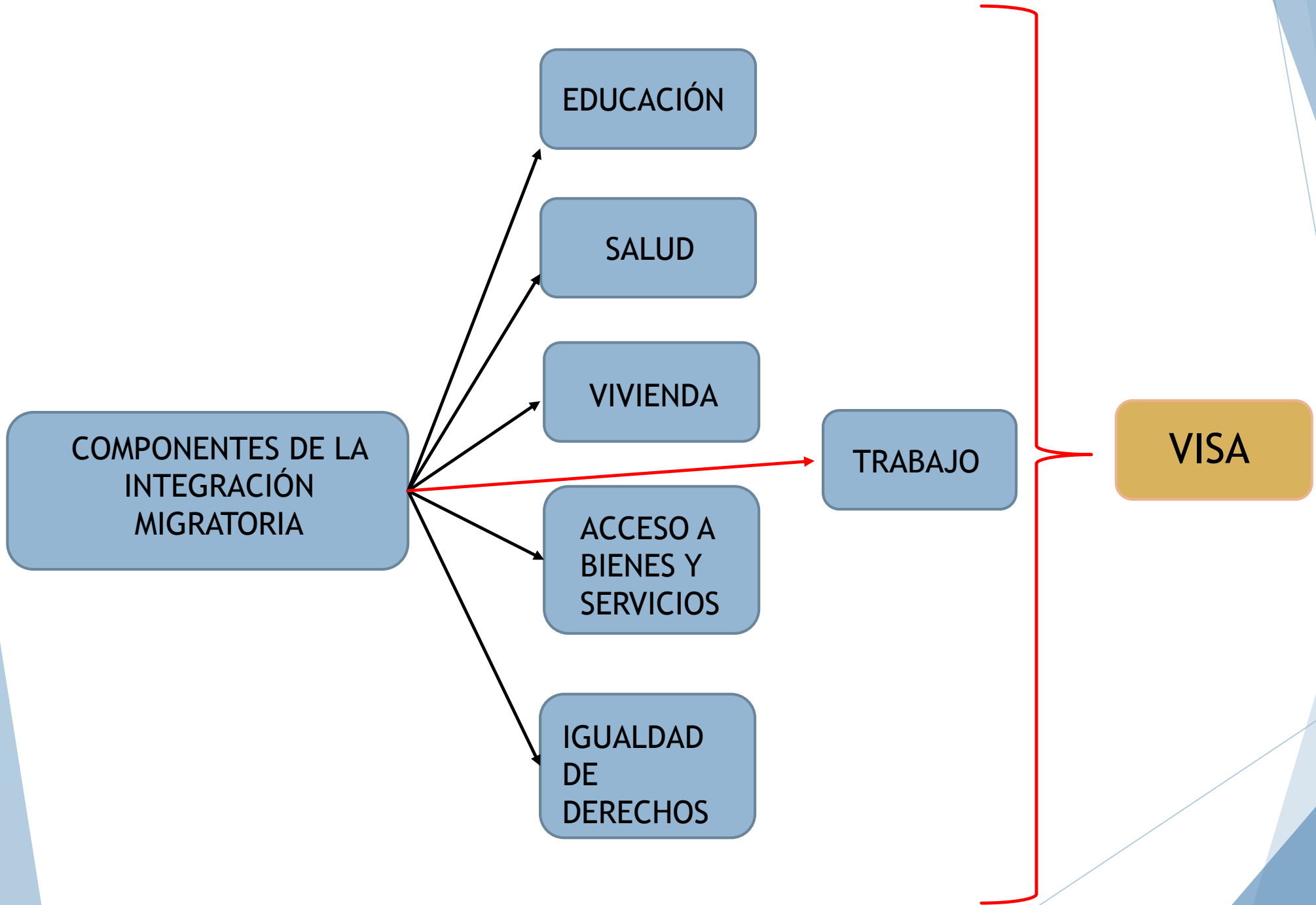


¿Qué comprende la integración de las personas migrantes en la Sociedad chilena?

El concepto de integración ha sido históricamente abordado desde distintas áreas (discapacidad, racial, etc.) sin embargo el concepto no ha sido definido en base a la migración.

La integración siempre supone la integración de algo o alguien a un todo. Si hablamos de migración e integración podemos decir en términos simples que implica un proceso dinámico mediante el cual un individuo de un país se inserta en otro diverso, incorporándose plenamente a dicha sociedad.





Nuestras áreas de servicios



Bolsa de empleo

En 2019 se registraron 6482 personas, de las cuales 684 han sido ubicadas en puestos laborales.

Todos los trabajadores ubicados en trabajos perciben a lo menos el salario mínimo actual.



Asesoría Jurídica

En 2019 se atendieron un total de 12579 personas:

Nacionalidad

71,4% Venezuela

14,2% Colombia

8,6% Perú

Otros: 5,8% (Dentro de este grupo figura Haití con 2.3%)

Género

53,8% Mujeres y 46,2% Hombres.

Visa

41,8% Temporaria

28,8% Turismo

16,9% Sujeta a Contrato

12,5% Otros (irregulares, ingresos clandestinos, refugiados, etc.)



Casas de acogida

Contamos con 8 casas de acogida a lo largo del país: Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Concepción y Santiago (2).



Refugiados

Recientemente nos convertimos en socios de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).



Formación y capacitación

A fin de fortalecer la integración y por sobre todo la inserción laboral, el INCAMI continuamente realiza cursos en formación y capacitación.

Se han dictado cursos para guardia, gastronomía, computación, secretaría y gasfitería entre otros.



Formación y capacitación

Atención médica gratuita prestada por profesionales de salud.

Bolsa de empleo

2019

Pais	hombre	mujer	Total	Promedio de edad
Venezuela	2002	2522	4524	37
Colombia	360	503	863	36
Peru	185	272	457	39
Haiti	194	202	396	34
Ecuador	59	80	139	35
Bolivia	31	67	98	35
Cuba	16	16	32	39
R. Dominicar	5	14	19	42
Chileno/a	5	8	13	39
Argentina	10	3	13	36
Brasil	6	4	10	36
El Salvador	2	8	10	42
España	1	3	4	31
Italia	3	1	4	41
Mexico	1	2	3	30
Portugal	1	2	3	58
Siria	2	0	2	31
Iran	2	0	2	39
Nicaragua	0	2	2	45
Pakistan	2	0	2	33
Paraguay	1	1	2	26
Ucrania	2	0	2	43
Nigeria	2	0	2	37
Francia	0	1	1	36
kenya	1	0	1	38
Rusia	0	1	1	23
Uruguay	0	1	1	70
Totales	2893	3713	6606	38

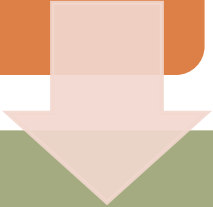
Trámites Online

2019


Pais	hombre	mujer	Total
Venezuela	227	254	481
Perú	82	109	191
Colombia	38	57	95
Haiti	48	27	75
Bolivia	24	30	54
Ecuador	7	8	15
Brasil	4	5	9
R. dominicar	3	4	7
Paraguay	0	2	2
Cuba	1	1	2
China	1	0	1
Totales	435	497	932

Ejecución de proyectos

FEP – Fondo para la Educación Previsional - Difundir y promover información sobre el sistema de pensiones y sus beneficios en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Antofagasta. Mediante INFOMIGRA, charlas informativas.



ADVENIAT - Talleres de Empleabilidad, preferencialmente para haitianos
– Región Metropolitana



Puentes de Solidaridad (Sección Migrantes y Refugiados Vaticano) –
Apoyo a las delegaciones de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y Santiago.
Contratación de personal, equipos oficinas y Capacitaciones

La Iglesia Católica y la migración

“Acoger, proteger, promover e integrar”

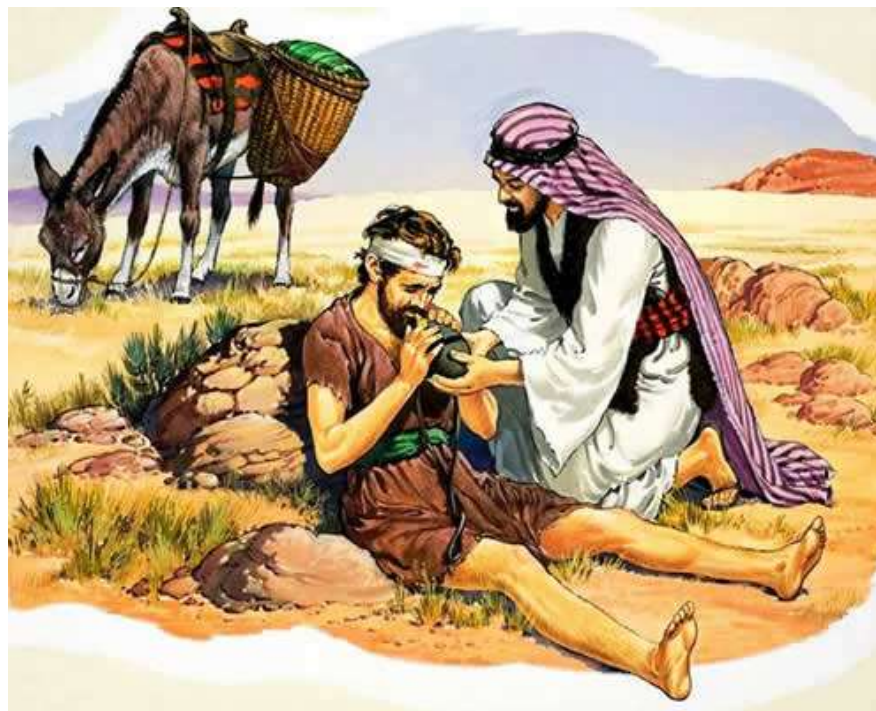
Nuestra visión toma como base que todos somos hijos de Dios, hombres y mujeres y creados a su imagen y semejanza.

En base a eso, todos somos seres humanos, personas sujetos de derecho, con igual dignidad.

En el antiguo testamento se señala que en aquel entonces habían 3 categorías de personas que merecían especial atención: viudas, huérfanos y los extranjeros.

Por otra parte, en el nuevo testamento destaca el llamado que Dios hace a José para que huya junto a María y Jesús hacia Egipto, pues Herodes buscaría al niño para matarlo.

Uno de los textos cristianos más antiguos, Carta a Diogneto, señala el mandato de una iglesia itinerante “Toda tierra extraña les es patria y toda patria les es extraña”



Hoy, la migración no es un fenómeno limitado a algunas zonas del planeta, sino que afecta a todos los continentes y está adquiriendo cada vez más la dimensión de una dramática cuestión mundial. No se trata sólo de personas en busca de un trabajo digno o de condiciones de vida mejor, sino también de hombres y mujeres, ancianos y niños que se ven obligados a abandonar sus casas con la esperanza de salvarse y encontrar en otros lugares paz y seguridad.

(Papa Francisco - 2017)

Algunas propuestas pastorales

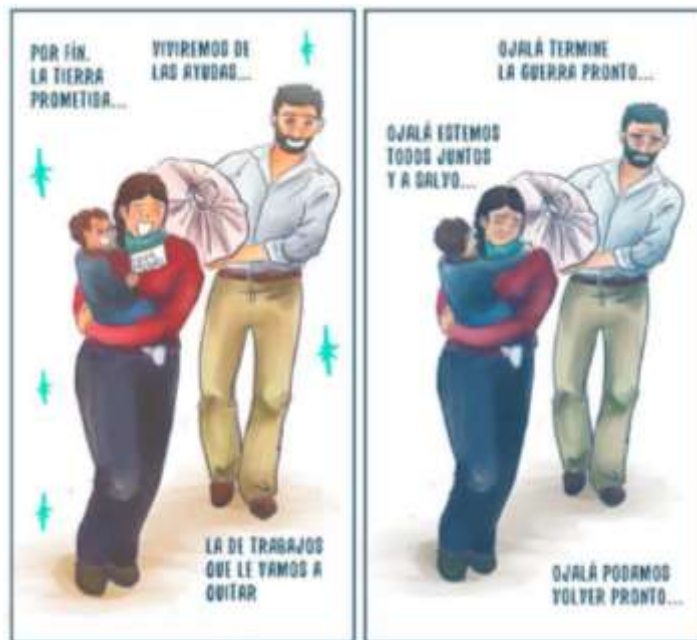
- Establecer la PMH parroquial y diocesana. Fortalecer las casas de acogida (INSTITUCIONALIZACIÓN).
 - Generar un trabajo conjunto con las PMH de las otras parroquias para incorporar el tema de migración en las unidades educativas de colegios y catequesis. Educarnos para la interculturalidad.
 - Sensibilizar a las secretarías sobre la necesidad de entender a los migrantes y encontrar maneras de dialogar más con ellos, a fin de acercar al migrante a la Iglesia.
 - Talleres de capacitación y sensibilización de la sociedad civil y los fieles con la realidad intercultural del mundo actual.
 - Las Diócesis deben involucrarse en la realidad migratoria a fin de participar en mesas regionales de migrantes o grupos intersectoriales o convocarlas.
-
- ▶ Celebraciones patronales de los países de los migrantes presentes en nuestra parroquia, motivadas por los migrantes.
 - ▶ Recordar que todos los pueblos latinoamericanos son profundamente marianos y muchas celebraciones a la Virgen María tienen rasgos propios en cada una de nuestras culturas.
 - ▶ Celebraciones culturales y gastronómicas como oportunidad de conocer al recién llegado (X Folclorismo).
 - ▶ Incluir la PMH en el calendario diocesano que incluya las celebraciones de los migrantes. Plan Diocesano de PMH.
 - ▶ Atraer a los jóvenes migrantes hacia nuestros grupos juveniles parroquiales y movimientos eclesiales
 - ▶ Recordar y trabajar el mensaje del papa cada año, con motivo de la Jornada del Migrante y del Refugiado

- ▶ Cursos de español para haitianos
- ▶ Convocar profesionales: abogados, trabajadores sociales, profesores de español, médicos, etc. para una oficina diocesana de atención.
- ▶ Sensibilizar empresarios para contratar a los migrantes.
- ▶ Casa de acogida.

Derribando prejuicios

Al migrar se sufre:

- ❖ Desinformación
- ❖ Desarraigo
- ❖ Soledad
- ❖ Desinformación
- ❖ Discriminación



“Los migrantes no pagan impuestos”

- ❖ Todos los productos en Chile tienen incluido en su precio el IVA
- ❖ Una vez que ingresan al mercado laboral formal, deben pagar el impuesto a la renta, contribuir al sistema de AFP y FONASA en igualdad que los nacionales, por lo que **NO SON UNA CARGA PARA EL ESTADO**

2016 impuesto
a la renta
327.000
millones

2016 \$ 2.556
millones por
multas

“Hay que cerrar las fronteras para que disminuya la migración”

- ❖ La creación de trabas para la entrada de personas al territorio nacional no disminuye los flujos migratorios, solo los precariza.
- ❖ Las personas buscan nuevos destinos o nuevas formas de ingresar al país, generalmente pasos no habilitados, lo cual facilita la trata y tráfico de personas, pues surgen los “Coyotes”



“La migración aumenta la delincuencia”

Del total de personas extranjeras, se estima que solo el **1,3%** han ingresado al sistema judicial por haber cometido algún delito.



Si bien hay personas migrantes que cometen delitos, no es una tendencia ni una característica de este grupo social



“Reciben todos los subsidios”

Para acceder a subsidio habitacional, los migrantes deben tener Permanencia Definitiva y cumplir con los mismos requisitos que los nacionales.



“Colapsan el sistema educacional”

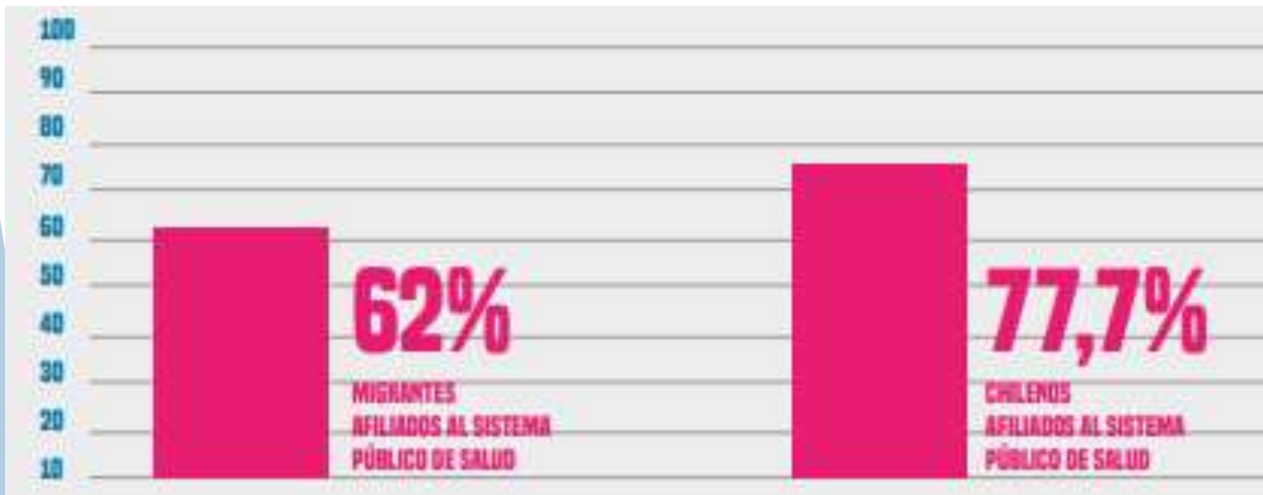
La suma de todos los niños, niñas y jóvenes migrantes matriculados en el país representa solo el 2,7% del total de las matrículas

En educación superior para el año 2017 solo un 0,56% de los beneficiarios de gratuidad corresponde a jóvenes migrantes

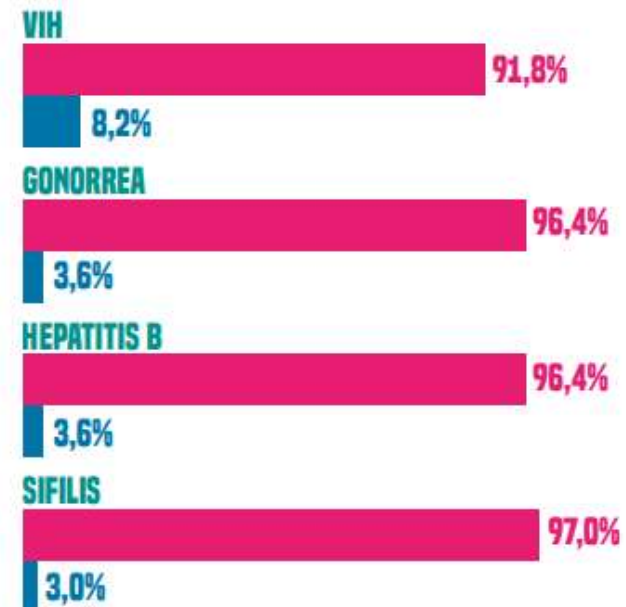


“Colapsan el sistema de salud”

- ❖ 62% de los migrantes se encuentran afiliados a FONASA, por tanto contribuyen al sistema y tienen derecho a ser atendidos.
- ❖ 17,6% se encuentra afiliado a una ISAPRE
- ❖ A un año del decreto que incorpora a extranjeros en situación irregular a FONASA fueron atendidos 8.943 personas, de las cuales 2.532 contaban con su residencia en trámite. (ADN radio, 2017)



- ❖ Enfermedades de transmisión sexual notificadas entre 2012-2016



NACIONALES
MIGRANTES

“Nos quitan el trabajo”

- ▶ Junto con la llegada de los migrantes, un mito que se instala en todos los países es creer que ellos “quitarán” trabajo a la población del país
- ▶ La idea nace de la creencia de que ellos “venden” su trabajo más barato y por eso van a desplazar a los chilenos laboralmente.
 - “Pero la cantidad de migrantes es baja, lo que no es suficiente para producir un cambio significativo”



Extranjeros residentes sólo representan aproximadamente un 3% de la población de Chile, por tanto no es posible aún que afecten significativamente el mercado laboral.